



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, **Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria divulgó el pasado 9 de julio de 2020 unas valoraciones realizadas por la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) según las cuales, en el marco de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, es “fundamental aumentar la financiación del sistema sanitario y mejorar la cohesión interterritorial en sanidad mediante distintas medidas como el refuerzo de la red de Atención Primaria, la apuesta por la transformación digital y la creación de un organismo o entidad de salud pública con una coordinación central y la participación de las comunidades autónomas”.

De igual forma, según IDIS, es “necesario un impulso decidido a la cooperación entre sector público y sector privado”, de tal forma que “la historia clínica sea



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

única y compartida y se pueda favorecer la continuidad asistencial evitando duplicidades e ineficiencias”.

Además, “es necesario respetar y apoyar la contribución de la iniciativa privada en materia de formación continuada, y el apoyo al empoderamiento de los pacientes y de sus organizaciones, aspectos que son clave para el desarrollo de una medicina participativa, personalizada, poblacional y preventiva en la que el paciente sea el protagonista y por lo tanto corresponsable en la gestión de su propia salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa con la que “aumentar la financiación del sistema sanitario y mejorar la cohesión interterritorial en sanidad mediante distintas medidas como el refuerzo de la red de Atención Primaria, la apuesta por la transformación digital y la creación de un organismo o entidad de salud pública con una coordinación central y la participación de las comunidades autónomas”, tal y como solicita la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad en el contexto de la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa con la que dar “un impulso decidido a la cooperación entre el sector público y el sector privado”, de tal forma que “la historia clínica sea única y compartida y se pueda favorecer la continuidad asistencial evitando duplicidades e ineficiencias”, tal y como solicita la Fundación



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad en el contexto de la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa con la que “apoyar la contribución de la iniciativa privada en materia de formación continuada”, así como “el empoderamiento de los pacientes y de sus organizaciones, aspectos que son clave para el desarrollo de una medicina participativa, personalizada, poblacional y preventiva en la que el paciente sea el protagonista y por lo tanto corresponsable en la gestión de su propia salud”, tal y como solicita la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad en el contexto de la pandemia de COVID-19?

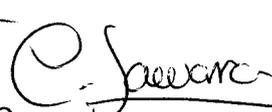
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas?

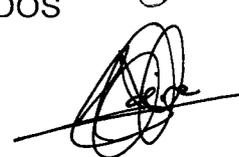
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de julio de 2020

Vº Bº 

EL SECRETARIO GENERAL

 Fdo: 

LOS DIPUTADOS 






CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530